

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-438

Salta, 9 de abril de 2012

EXPEDIENTE N° 11.018/07

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que tanto la cátedra Zoología General y la Escuela de Recursos Naturales se han expedido a fs. precedentes;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 41;

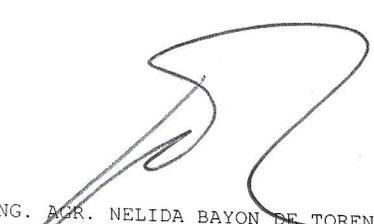
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

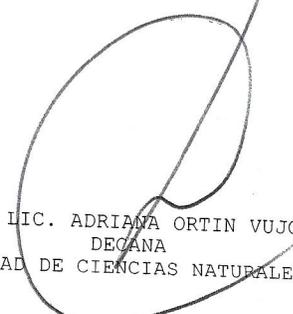
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considérese aceptada - a partir del día 25 de octubre de 2011 - la renuncia al cargo de profesional adscripto - "Ad Honorem" - a la cátedra Zoología General de la Escuela de Recursos Naturales, elevada por el Prof. Luis Tolosa, por los atendibles motivos aludidos en su presentación de fs. 38.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copi al interesado, a la cátedra y Escuela de referencia, a Dpto. Docentes para su registro y archívese.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES